

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 0085.

**LCDA. LIDA LOAYZA DE VALLEJO,
SECRETARIA GENERAL DEL G.A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA, (E)**

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves cuatro de mayo dos mil diecisiete, por unanimidad; **RESUELVE:** Aprobar la permuta de un solar privado del señor Cáceres Cueva Álvaro Luis a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa, constante en oficio Nro. 192PUM, de fecha 25 de abril de 2017, autorizando a los personeros legales de la Municipalidad la legalización del mismo.

Otorgo el presente en honor a la verdad, previo la revisión del archivo a mi cargo.

Santa Rosa, 16 de mayo de 2017




Lcda. Lida Loayza de Vallejo,
SECRETARIA GENERAL (E)



CC. Avalúos y Catastros
Planeamiento Urbano
Legal
Archivo.

[Handwritten note]
11:30 AM
23 May 2017

DIRECCION: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
CORREO ELECTRÓNICO: sgeneral@santarosa.gob.ec

TELÉFONOS: 2943-163 - fax 2943-131
RUC: 0760001070001



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 0086.

**LCDA. LIDA LOAYZA DE VALLEJO,
SECRETARIA GENERAL DEL G.A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA, (E)**

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves cuatro de mayo dos mil diecisiete, por unanimidad; **RESUELVE:** Aprobar y autorizar la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** de un predio ubicado en la Parroquia Puerto Jeli, Avenida Juan Eugenio Cajamarca entre Propiedad Privada y Propiedad Privada; cuya Clave Catastral es: 07-12-01-51-01-11-036-000, tal como lo solicita la señora **JUANA AMÉRICA CORREA PÉREZ.**

Otorgo el presente en honor a la verdad, previo la revisión del archivo a mi cargo.

Santa Rosa, 16 de mayo de 2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
Fecha: 18-05-2017 H: 11:35
Ingreso de Documento # 382
FIRMA AUTORIZADA:

Leda. Lida Loayza de Vallejo,
SECRETARIA GENERAL (E)

CC. Avalúos y Catastros
Plancamiento Urbano
Legal
Notario Público
Sra. Juana América correa Pérez.
Archivo.

11:26
18-05-17
Josefina

Gustavo Sánchez

DIRECCION: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
CORREO ELECTRÓNICO: sgeneral@santarosa.gob.ec

TELÉFONOS: 2943-163 - fax 2943-131
RUC: 0760001070001

GAD.MCPAL. DEL CANTÓN SANTA ROSA
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
RECIBIDO

Ingreso del Documento #

Fecha: 18-05-2017 H: 11:35

Firma Autorizada:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 0088.

**LCDA. LIDA LOAYZA DE VALLEJO,
SECRETARIA GENERAL DEL G.A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA, (E)**

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves once de mayo dos mil diecisiete, por unanimidad; **RESUELVE:** Aprobar y autorizar la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** de un predio ubicado en la Parroquia Bellamaria; Sitio Tadao; cuya Clave Catastral es: 07-12-57-51-01-07-077-000, con una área de terreno: 15,0032 Has. tal como lo solicitan los señores: **ADELMO LEONIDAS BLACIO BLACIO, OSCAR AMABLE BLACIO QUILLE, JORGE LEONIDAS BLACIO QUILLE, JAIME MARCELO BLACIO QUILLE Y GALO DANIEL BLACIO QUILLE.-**

Otorgo el presente en honor a la verdad, previo la revisión del archivo a mi cargo.

Santa Rosa, 16 de mayo de 2017


Leda. Lida Loayza de Vallejo,
SECRETARIA GENERAL (E)

CC. Avalúos y Catastros
Planeamiento Urbano
Legal
Notario Público
Sres. Adelmo, Oscar, Jorge, Jaime y Galo Blacio
Archivo.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
AVALUOS Y CATASTROS
Ingreso de Documento # _____
Fecha: 18-05-2017
Hora: 14:32

FIRMA AUTORIZADA


660811070
0701182099

DIRECCION: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
CORREO ELECTRÓNICO: sgeneral@santarosa.gob.ec

TELÉFONOS: 2943-163 - fax 2943-131
RUC: 0760001070001

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
RECIBIDO
Ingreso de Documento # _____
Fecha: 18/05/2017 H: 17:10
Firma Autorizada: 

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL JURÍDICA
RECIBIDO
Fecha: 18-05-2017 H: 17:00
Ingreso de Documento # 359
FIRMA AUTORIZADA: 

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 0089.

**LCDA. LIDA LOAYZA DE VALLEJO,
SECRETARIA GENERAL DEL G.A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA, (E)**

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves once de mayo dos mil diecisiete, por unanimidad; **RESUELVE:** Aprobar y autorizar la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** de un predio ubicado en el Sector: Las Palmeras; calle "I" entre calle Loja y calle Los Ríos; cuya Clave Catastral es: 07-12-01-02-03-07-010-000, con una área de terreno: 200.00m²., solicitado por la señora **JUANA MARÍA CALVA CALVA.**

Otorgo el presente en honor a la verdad, previo la revisión del archivo a mi cargo.

Santa Rosa, 16 de mayo de 2017

GAD.MCPAL. DEL CANTÓN SANTA ROSA
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
RECIBIDO
Ingreso de Documento # _____
Fecha: 18/05/2017 H: 17:20
Firma Autorizada: _____

Lcda. Lida Loayza de Vallejo,
SECRETARIA GENERAL (E)

CC. Avalúos y Catastros
Planeamiento Urbano
Legal
Notario Público
Sra. Juana Maria Calva Calva.
Archivo.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
AVALUOS Y CATASTROS
Ingreso de Documento # _____
Fecha: 18-05-2017
Hora: 15:40.0
Firma Autorizada: _____

DIRECCION: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
CORREO ELECTRÓNICO: sgeneral@santarosa.gob.ec

TELÉFONOS: 2943-163 - fax 2943-131
RUC: 0760001070001

Nelvia Antonia Calderón Minga
1105015177
Nelvia Calderón M
18:40
18/05/2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
Fecha: 18/05/2017 H: 15:20
Ingreso de Documento # 387
Firma Autorizada: _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 0090

**LCDA. LIDA LOAYZA DE VALLEJO,
SECRETARIA GENERAL DEL G.A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA, (E)**

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves once de mayo dos mil diecisiete, por unanimidad; **RESUELVE:** Aprobar y autorizar la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** de un predio ubicado en el sector Los Helechos, Nuevo Santa Rosa, calle F. entre Primero de Enero y calle primera, con código catastral Nro.07-12-02-01-01-36-002-000, solicitado por el señor **PEDRO SIMÓN RIVAS.**

Otorgo el presente en honor a la verdad, previo la revisión del archivo a mi cargo.

Santa Rosa, 16 de mayo de 2017

Lcda. Lida Loayza de Vallejo,
SECRETARIA GENERAL (E)

CC. Avalúos y Catastros
Plancamiento Urbano
Legal
Notario Público
Sr. Pedro Simón Rivas.
Archivo.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
AVALUOS Y CATASTROS
Ingreso de Documento # _____
Fecha: 15.05.2017
Hora: 15:40
Josefine
FIRMA AUTORIZADA

*Fabiola de Lourdes
Arango Vera.
0905019057*
[Signature]

DIRECCION: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
CORREO ELECTRÓNICO: sgeneral@santarosa.gob.ec

TELÉFONOS: 2943-163 - fax 2943-131
RUC: 0760001070001

GAD.MCPAL. DEL CANTÓN SANTA ROSA
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

RECIBIDO

Ingreso de Documento # _____
Fecha: 18-05-2017 H: 15:40

Firma Autorizada: *[Signature]*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
Fecha: 18 Mayo 2017 H: 15:16
Ingreso de Documento # 383
FIRMA AUTORIZADA: *[Signature]*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 0091

**LCDA. LIDA LOAYZA DE VALLEJO,
SECRETARIA GENERAL DEL G.A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA, (E)**

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves once de mayo dos mil diecisiete, por unanimidad; **RESUELVE:** Aprobar y autorizar la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** de un predio ubicado en la Parroquia Puerto Jeli; Av. Juan Eugenio Cajamarca entre calle Juan Herrera y calle Marcos Mendieta; cuya Clave Catastral es: 07-12-03-01-01-26-009-000, con una área de terreno: 185.00m²., solicitado por los señores **JUAN ARTURO VINCES SUÁREZ Y OLINDA MAGDALENA PALACIOS ORDÓÑEZ.**

Otorgo el presente en honor a la verdad, previo la revisión del archivo a mi cargo.

Santa Rosa, 16 de mayo de 2017

Leda. Lida Loayza de Vallejo,
SECRETARIA GENERAL (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
AVAUOS Y CATASTROS
Ingreso de Documento # _____
Fecha: 18-05-2017
Hora: 15H 00
Joselin
FIRMA AUTORIZADA

- CC. Avalúos y Catastros
Planeamiento Urbano
Legal
Notario Público
Srs. Juan Arturo Vincés Suárez y Olinda Magdalena Palacios Ordóñez.
Archivo.

Roberto SALTOS Quezada 0911619988
19/05/2017

DIRECCION: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
CORREO ELECTRÓNICO: sgeneral@santarosa.gob.ec

TELÉFONOS: 2943-163 - fax 2943-131
RUC: 0760001070001

GAD MCPAL. DEL CANTÓN SANTA ROSA
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

RECIBIDO
Ingreso de Documento # _____
Fecha 18-05-2017 H: 15:10

Firma Autorizada: *[Firma]*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RECIBIDO
Fecha: 18/Mayo/2017 H: 15:17
Ingreso de Documento # 384

FIRMA AUTORIZADA: *[Firma]*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 0092

LCDA. LIDA LOAYZA DE VALLEJO,
SECRETARIA GENERAL DEL G.A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA, (E)

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves once de mayo dos mil diecisiete, por unanimidad; **RESUELVE:** Aprobar y autorizar la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** de un predio ubicado en el barrio Centenario, calle Carrión Pinzano entre Av. Sixto Durán Ballén y calle Cuenca, cuya clave catastral Nro. 07-12-01-01-05-10-011-000, con un área de terreno de 349.13 mts², solicitado por los señores: **JOSÉ MIGUEL PAREDES Y LILA MARÍA MALDONADO TENESACA.**

Otorgo el presente en honor a la verdad, previo la revisión del archivo a mi cargo.

Santa Rosa, 16 de mayo de 2017

Lcda. Lida Loayza de Vallejo,
SECRETARIA GENERAL (E)

CC. Avalúos y Catastros
Planeamiento Urbano
Legal
Notario Público
Srs. José Miguel Paredes y Lila María Maldonado Tenesaca.
Archivo.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
AVALUOS Y CATASTROS
Ingreso de Documento #
Fecha: 18-05-2017
Hora: 15:40
Firma Autorizada: José Miguel Paredes

DIRECCION: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
CORREO ELECTRÓNICO: sgeneral@santarosa.gob.ec

TELÉFONOS: 2943-163 - fax 2943-131
RUC: 0760001070001

GAD.MCPAL. DEL CANTÓN SANTA ROSA
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
RECIBIDO
Ingreso de Documento #
Fecha: 18/05/2017 H: 17:2
Firma Autorizada: [Firma]

[Firma] 11803
19/05/2017
0702786616
Tania Judith Paredes

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
Fecha: 18/05/2017 H: 15:18
Ingreso de Documento # 385
Firma Autorizada: [Firma]

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 0093

**LCDA. LIDA LOAYZA DE VALLEJO,
SECRETARIA GENERAL DEL G.A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA, (E)**

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves once de mayo dos mil diecisiete, por unanimidad; **RESUELVE:** Aprobar y autorizar la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** de un predio ubicado en el Barrio Abdón Calderón, calle Edmundo Chiriboga entre Av. Quito y calle Filomeno Pesantes; cuya Clave Catastral es: 07-12-01-01-06-10-009-000, con una área de terreno: 116.88m²., solicitada por señor **JUANITO LEONARDO MARQUEZ PACHECO.**

Otorgo el presente en honor a la verdad, previo la revisión del archivo a mi cargo.

Santa Rosa, 16 de mayo de 2017

Leda. Lida Loayza de Vallejo,
SECRETARIA GENERAL (E)

CC. Avalúos y Catastros
Planeamiento Urbano
Legal
Notario Público
Sr. Juanito Leonardo Márquez Pacheco.
Archivo.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA AVALUOS Y CATASTROS Ingreso de Documento # Fecha: <u>18-05-2017</u> Hora: <u>15H00</u> <i>Joseline</i> FIRMA AUTORIZADA

DIRECCION: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
CORREO ELECTRÓNICO: sgeneral@santarosa.gob.ec

TELÉFONOS: 2943-163 - fax 2943-131
RUC: 0760001070001

GAD.MCPAL. DEL CANTON SANTA ROSA
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

RECIBIDO

Ingreso de Documento # _____
Fecha: 16/05/2017 H: 17:20

Firma Autorizada: *[Firma]*

Michael Fabrega Valles Vera

0706423472

[Firma]
16:22
28/05/2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
RECIBIDO

Fecha: 18/05/2017 H: 15:11

Ingreso de Documento # 386

FIRMA AUTORIZADA: *[Firma]*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 0095.

**LCDA. LIDA LOAYZA DE VALLEJO,
SECRETARIA GENERAL DEL G.A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA, (E)**

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves dieciocho de mayo de dos mil diecisiete, por unanimidad; **RESUELVE:** Aprobar y autorizar la Partición Extrajudicial de un predio ubicado en la Lot. La Pastora, calle Segunda Transversal y calle Primera Longitudinal (esq); cuya Clave Catastral es: 07-12-01-01-12-12-009-000, con un área de terreno: 182.00m2., tal como lo solicitan los señores **MANUEL RIGCHA GUAYALEMA Y PAULA RIGCHAG SAYAY.**

Otorgo el presente en honor a la verdad, previo la revisión del archivo a mi cargo.

Santa Rosa, 23 de mayo de 2017



Lcda. Lida Loayza de Vallejo,
SECRETARIA GENERAL (E)



CC. Avalúos y Catastros
Planeamiento Urbano
Legal
Notario Público
Sres. Manuel Rigcha Guayalema y Paula Rigchag Sayay.
Archivo.

*9:55 AM
24 Mayo 2017*

DIRECCION: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
CORREO ELECTRÓNICO: sgeneral@santarosa.gob.ec

TELÉFONOS: 2943-163 - fax 2943-131
RUC: 0760001070001



*Juan Rigcha
060113173-3
Juan Rigcha Guayalema
10:24
29/05/2017*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 0096.

**LCDA. LIDA LOAYZA DE VALLEJO,
SECRETARIA GENERAL DEL G.A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA, (E)**

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, por unanimidad; **RESUELVE:** Dejar sin efecto la Resolución de venta de un solar Municipal, ubicado en la manzana 13 de la Lotización Tierra Santa, de fecha 24 de marzo de 2016, a favor de la señora MIRIAM MARÍA QUITO GUZMÁN, por encontrarse en una zona de riesgo y ubicarle un nuevo solar en otro sector, tal como lo propone el Informe de Planeamiento Urbano Nro.242, de fecha 24 de mayo d 2017.

Otorgo el presente en honor a la verdad, previo la revisión del archivo a mi cargo.

Santa Rosa, 30 de mayo de 2017


Lcda. Lida Loayza de Vallejo,
SECRETARIA GENERAL (E)



CC. Avalúos y Catastros
Planeamiento Urbano
Legal
Sra. Miriam María Quito Guzmán
Archivo.

DIRECCION: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
CORREO ELECTRÓNICO: sgeneral@santarosa.gob.ec

TELÉFONOS: 2943-163 - fax 2943-131
RUC: 0760001070001

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 0097.

**LCDA. LIDA LOAYZA DE VALLEJO,
SECRETARIA GENERAL DEL G.A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA, (E)**

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, por unanimidad; **RESUELVE:** Dejar sin efecto las Resoluciones de Concejo donde se autoriza la compra venta de un solar municipal ubicado en la parroquia San Antonio, de fecha 23 de diciembre de 2013 a favor de QUINDE PINCAY ELIZABETH MADELAYNE, de 7 de enero de 2016 a favor de TANDAZO HONORES MARÍA ELIZABETH y del 14 de mayo de 2015 a favor de VALAREZO PÉREZ FRANKLIN ARTURO.

Otorgo el presente en honor a la verdad, previo la revisión del archivo a mi cargo.

Santa Rosa, 30 de mayo de 2017

Lcda. Lida Loayza de Vallejo,
SECRETARIA GENERAL (E)

CC. Avalúos y Catastros
Planeamiento Urbano
Legal
Srs. Quinde Pincay Elizabeth, Tandazo Honores Maria , Valarezo Pérez Franklin
Archivo.

Elizabeth Madeleyne Quinde Pincay 8:34
070626529-5 01/06/2017

GAD. MCPAL. DEL CANTÓN SANTA ROSA
PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
RECIBIDO

Ingreso de Documento #
Fecha: 31-05-17 H: 11:57
Firma Autorizada:

DIRECCION: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly

TELÉFONOS: 2943-163 - fax 2943-131

CORREO ELECTRÓNICO: sgeneral@cantonsantarosa.gub.ec

RUC: 0760001070001

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL
ÁREA JURÍDICA
RECIBIDO
Fecha: 31-05-2017 H: 12:05
Ingreso de Documento # 416
FIRMA AUTORIZADA:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
AVALUOS Y CATASTROS
Ingreso de Documento #
Fecha: 31-05-17
Hora: 11:58
FIRMA AUTORIZADA

Maria Tandazo 0704985415 31/5/17
Dona Cosuella 0704907351 Mayo 31/17



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 0098

**LCDA. LIDA LOAYZA DE VALLEJO,
SECRETARIA GENERAL DEL G.A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA, (E)**

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, por unanimidad; **RESUELVE:** Aprobar y autorizar la Partición Extrajudicial de un predio ubicado en el Barrio 15 de Octubre, calle Guayas y calle Arnaldo Feijoo (esq); cuya Clave Catastral es: 07-12-01-01-01-53-005-000, con una área de terreno según el Registro de la Propiedad de: 200.00m2, tal como lo solicita el señor **GERARDO EFRAÍN PAREDES SÁNCHEZ**.

Otorgo el presente en honor a la verdad, previo la revisión del archivo a mi cargo.

Santa Rosa, 30 de mayo de 2017

GAD MCPAL. DEL CANTÓN SANTA ROSA
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
RECIBIDO
Ingreso de Documento # _____
Fecha: 31-05-2017 H: 15:28
Firma Autorizada: [Firma]

[Firma]
Lcda. Lida Loayza de Vallejo,
SECRETARIA GENERAL (E)

- CC. Avalúos y Catastros
Planeamiento Urbano
Legal
Notario Público
Sr. Gerardo Efraín Paredes Sánchez.
Archivo.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
AVALUOS Y CATASTROS
Ingreso de Documento # _____
Fecha: 31-05-17
Hora: 15:25
[Firma]
FIRMA AUTORIZADA

DIRECCION: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
CORREO ELECTRÓNICO: sgeneral@santarosa.gob.ec

TELÉFONOS: 2943-163 - fax 2943-131
RUC: 0760001070001

RECIBIDO
31-05-2017 H: 15:36

417
[Firma]

[Firma]
070255974
[Firma]
16:29



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 0099

**LCDA. LIDA LOAYZA DE VALLEJO,
SECRETARIA GENERAL DEL G.A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA, (E)**

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, por unanimidad; **RESUELVE:** Aprobar y autorizar la Partición Extrajudicial de un predio ubicado en el Barrio 15 de octubre, calle Jacinto Granda entre Av. Sixto Duran Ballén y calle Olmedo; cuya Clave Catastral es: 07-12-01-01-01-43-011-000, con una área de terreno: 186.21m²., tal como lo solicitan los señores JOHNNY JESÚS CORREA TORRES Y JANETH PATRICIA CORREA TORRES,

Otorgo el presente en honor a la verdad, previo la revisión del archivo a mi cargo.

Santa Rosa, 30 de mayo de 2017

GAD MCPAL. DEL CANTÓN SANTA ROSA
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

RECIBIDO

Ingreso de Documento #.

Fecha: 31-05-2017 H: 15:27

Firma Autorizada:

[Handwritten signature]

Leda. Lida Loayza de Vallejo,
SECRETARIA GENERAL (E)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
SECRETARÍA GENERAL
AL SECTORÍA JURÍDICA
RECIBIDO

Fecha: 31-05-2017 H: 15:37

Ingreso de Documento # 418

FIRMA AUTORIZADA:

[Handwritten signature]

- CC. Avalúos y Catastros
Planeamiento Urbano
Legal
Notario Público
Srs. JOHNNY JESÚS CORREA TORRES Y JANETH PATRICIA CORREA TORRES
Archivo.

DIRECCION: José María Corrales
CORREO ELECTRÓNICO: secretaria@gsantaosara.gub.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
AVALUOS Y CATASTROS
Ingreso de Documento #
Fecha: 31-05-17
Hora: 15:23
[Handwritten signature]
FIRMA AUTORIZADA

TELÉFONOS: 2943-163 - fax 2943-131
RUC: 0760001070001

[Handwritten signature]
0705230524
31/05/17
16:27

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ROSA



SECRETARÍA GENERAL



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 0100

**LCDA. LIDA LOAYZA DE VALLEJO,
SECRETARIA GENERAL DEL G.A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA, (E)**

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, por unanimidad; **RESUELVE:** Aprobar y autorizar la Partición Extrajudicial de un predio ubicado en el Barrio Central, calle José María Ollague entre calle Cuenca y calle Bolívar; cuya Clave Catastral es: 07-12-01-01-02-34-016-000, con una área de terreno: 260.21m²., tal como lo solicita la señora **BETTY MARINA GUAMANTICA PAUCAR.**

Otorgo el presente en honor a la verdad, previo la revisión del archivo a mi cargo.

Santa Rosa, 30 de mayo de 2017

G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

RECIBIDO

Ingreso de Documento # _____

Fecha: 31-05-2017 H: 15:30

Firma Autorizada: _____

Leda, Lida Loayza de Vallejo,
SECRETARIA GENERAL (E)

- CC. Avalúos y Catastros
Planeamiento Urbano
Legal
Notario Público
Sra. Betty Marina Guamántica Paucar.
Archivo.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
AVALUOS Y CATASTROS
Ingreso de Documento # _____
Fecha: 31-05-17
Hora: 15:26
Josefina
FIRMA AUTORIZADA

DIRECCION: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly

CORREO ELECTRÓNICO: sgeneral@santarosa.gob.ec

TELÉFONOS: 2943-163 - fax 2943-131

RUC: 0760001070001



SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO

Fecha: 31-05-2017 H: 15:35

Ingreso de Documento # 416

FIRMA AUTORIZADA: _____

Miguel

17:07
31/05/2017
GALO FABIAN LOZA REFEFE

0702171315

Yule Fabian Loza